

FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN
SENCICO
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En el distrito de San Borja, siendo las 15:00 horas del día 15 de abril del 2014, en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, sito en la Av. La Poesía N° 351-San Borja, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO, reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 136-2011-02.00, siendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien lo preside
2. Gerente de Formación Profesional
3. Gerente de Investigación y Normalización
4. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
5. Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas
6. Jefe de la Oficina de Secretaria General
7. Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales

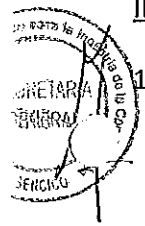
No asistió el Jefe de Laboratorio de Ensayo de Materiales

AGENDA



1. Presentar al Comité de Control Interno la propuesta de la Oficina de Planificación y Presupuesto en relación a la formulación de TDR para la consultoría encargada de la implantación progresiva de control interno.
2. Definir los lineamientos a seguir para la implantación progresiva de control interno.

INFORMES / PRESENTACIONES



1. La Oficina de Planificación y Presupuesto, informa lo siguiente:

- 1) Que, mediante Informe N° 060-2014-05.00, del 10.04.14, la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP), informa a los miembros del Comité de Control, sobre la propuesta para implementar el Sistema de Control Interno (SCI)
- 2) OPP sugiere que el 15.04.14 se lleve a cabo una reunión con el Comité del SCI para realizar una presentación de la propuesta formulada.
OPP realizó una presentación, indicando los avances realizados en cuanto a la documentación de procedimientos (MAPRO), Comité del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y propone que se unan esfuerzos para implementar el SCI en los procedimientos que ya se han identificado; así como la implementación de benchmarking, ya que se cuenta con información disponible sobre el SCI en otras entidades.
- 4) OPP propone que se contraten servicios para temas muy puntuales, en la etapa de implementación del SCI.



ACUERDOS

El Comité de Control Interno, luego de escuchar la presentación de OPP y los lineamientos dados por el Presidente del Comité de Control Interno, acuerda lo siguiente:



- 1) Resolver problemas críticos de la institución que se han identificado y que requieren de una atención en el corto plazo, tales como:
 - a. Elaborar un documento con la participación de la Asesoría Legal, normando los tipos de documentos a emitir (procedimiento, directiva, lineamiento, política, reglamento, etc) y los niveles de aprobación de los mismos
 - b. Conformidad para pago a docentes.
 - c. Definir si somos una entidad pública o privada y definir el tipo de entidad que se ajusta a nuestras líneas estratégicas.
 - d. Manejo del archivo de documentos.
 - e. Viáticos.
 - f. Consumo de combustible.

- 2) Contactar a profesionales reconocidos en rubros específicos para asuntos especializados, como son:
 - a. Contratación de docentes.
 - b. Costeo

- 3) Que la Oficina de Planificación y Presupuesto/Equipo MAPRO, canalice los procedimientos que surjan, los mismos que se formalizarán a través de la Gerencia General, de modo que conociendo los Procesos y Procedimientos se establezcan los controles y así implementar el SCI.

- 4) Programar la siguiente reunión para formalizar los acuerdos y para dicha ocasión se invitará a la OCI en su calidad de veedor.

Siendo las 17.00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Daniel Hugo Valdizán Montenegro
Presidente de Comité de Control Interno



María del Carmen Delgado Pazuri
Gerente de Formación Profesional



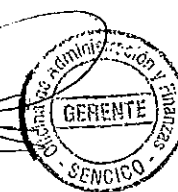
Carlos Augusto Montes de Oca Cornejo
Gerente de Investigación y Normalización



Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto



Adolfo Herrera Orlandini
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas



Sergio Hermés Alván Cabanillas
Jefe de la Oficina de Secretaria General

